

FABRICANDO “VERDADES”, OCULTANDO LA HISTORIA Y “HACIENDO” UNIVERSIDAD

FABRICATING “TRUTHS”, HIDDING HISTORY AND “BUILDING” UNIVERSITY

M. E. ORELLANA BENADO*

RESUMEN: Se presentan tres ideas. Una reflexión en el contexto chileno acerca de los propósitos últimos de la educación en general, señalando un rasgo que sería básico de la educación que se proclama a sí misma como “superior”. Una especulación sobre la peculiaridad educativa del lapso entre la modernidad tardía y la actual “era digital” iniciada en 1989. Y, por último, una elucidación de la universidad como una fábrica de “verdades”.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, era digital, “Fake news”.

ABSTRACT: The paper presents three things. A conception in the Chilean context of the purposes served by education in general which claims to identify a key component of higher education; a speculation about the peculiarities of the period stretching between late modernity and the current “digital era”; and an elucidation of universities as engines that produce fake-news.

KEYWORDS: Higher education, digital era, fake news.

SEGÚN EL INSIGNE EDUCADOR, filósofo, masón, profesor y rector (primero del Liceo de Concepción y, luego, de la Universidad de Concepción), don Enrique Molina Garmendia (La Serena 1861 - Concepción 1964):

La ascensión espiritual es *una ascensión que no termina nunca*. El que cree haber llegado a la cima y detiene su perfeccionamiento pasa a quedar entre los rezagados. En los pequeños talleres de la Edad Media para ser maestro era menester haber pasado antes por el tiempo necesario por los grados de aprendiz y compañero. A nadie se le podía ocurrir entrar de la calle a dirigir de buenas a primeras el taller al lado del maes-

* Doctor en Filosofía. Académico de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: meorbe@gmail.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7290-4007>.

tro. Este es el orden justo y necesario de las cosas y nuestros estudiantes pueden meditar en el ejemplo que, no por venir de medioevo, deja de ser sabio (Molina Garmendia, 1945, p. 45, énfasis añadido).

Aunque publicadas hace setenta y cinco años, estas sabias palabras mantienen su vigencia, en particular en el contexto del avance que ha tenido el “movimiento triestamental” en Chile durante las dos primeras décadas del siglo 21, un fenómeno que cruza las universidades del Estado y muchas universidades privadas tradicionales, me refiero a que fueron creadas antes de la transfiguración del Estado chileno a manos de la revolución militar civil neoliberal que encabezó el 11 de septiembre de 1973 el general Pinochet Ugarte y que, a partir de 1980, impuso un régimen de “democracia protegida” que, en sucesivas versiones “perfeccionadas” rigió entre 1989 y hasta hoy bajo la Constitución de 2005. Me detengo aquí para hacer una precisión lexicográfica. Manuel Antonio Garretón recomienda evitar el adjetivo con el que es habitual calificar a dicho régimen, esto es, “cívico militar”. La presencia de civiles en los gabinetes de la dictadura desde su inicio es una hoja de parra que no logra ocultar el trato que esta dio a sus opositores, el que no tuvo nada de “cívico”.

La corriente “triestamental” ha contado con gran respaldo en sucesivas generaciones de líderes estudiantiles, que han hecho de esta causa un trampolín para el inicio de sus carreras en la política partidista (Orellana Benado, 2016). Y, también, ha tenido el respaldo del puñado de profesores que está más interesado en la política universitaria que en la docencia y la investigación. Este movimiento promueve un entendimiento que es inédito de la institución universitaria en el milenio que ha transcurrido desde que esta apareciera en el medioevo católico europeo en Bolonia, París, Oxford y Salamanca.

Según esta visión, la universidad no sería el universo de personas, es decir, el gremio dedicado al negocio de la educación superior y que congrega a los maestros con sus discípulos, la *universitas magistrorum et scholarium*. Más bien, según se habría descubierto en América del Sur durante la segunda mitad del siglo 20, la universidad sería una comunidad “triestamental” compuesta por maestros, estudiantes y “los funcionarios no académicos”.

En Chile este movimiento se presenta a sí mismo como un esfuerzo de reconstrucción democrática luego de dieciséis años y medio de dictadura “militar civil” y tres décadas de “posdictadura” o, si se lo prefiere, de “democracia protegida perfeccionada”. Ahora bien, según el movimiento “triestamentalista”, la democracia exigiría conceder igual representación y poder a

estos tres estamentos en los órganos colegiados de gobierno universitario, incluso en la elección de las autoridades académicas unipersonales, como directores de departamentos e institutos, decanos de facultad y rectores.

Pero la tarea educacional, incluida la que ocurría en los talleres artesanales de la Edad Media en los que se aprendía a forjar, curtir, producir textiles y, también, libros, como bien observa Molina Garmendia, tiene una estructura jerárquica que sitúa a los maestros en una posición superior a la de quienes estos forman. ¿Cuáles son las tareas encargadas a la universidad? La preservación del conocimiento (que incluye la docencia y la denominada “extensión universitaria”) y su aumento mediante la investigación.

¿Cómo podrían los estudiantes y los funcionarios, elegidos gracias a su militancia política, desempeñarse de manera documentada, eficiente e imparcial en un comité de investigación?; ¿cómo podría la investigación, que es la sangre cuya circulación lleva la vida a toda la universidad, mantenerse sana, si quienes acuden a ella en busca de instrucción tuvieran poder para gobernarla?; ¿cómo pudiera garantizarse la correcta evaluación del desempeño de los estudiantes, que son el aire que respira la universidad, el elemento que entra y que sale de ella, si estuviera a cargo de instancias “triestamentales”?

Volvamos a Molina Garmendia. ¿Por qué una persona formada en los ideales del progresismo liberal, como era su caso, recoge con tanto aprecio una lección del medioevo, el tiempo histórico frente al que se rebeló la modernidad bajo el liderazgo de la masonería a partir del siglo 18? Porque sabía que había cosas que aprender del pasado, de la historia. La valoración de la historia adquiere particular relevancia en los días que vivimos, la era digital, un tiempo histórico inaugurado en 1989, cuando coinciden la caída del muro de Berlín con la invención de la Web por el sir Timothy Berners-Lee.

El proceso educativo, desde su amanecer en el ámbito familiar y hasta sus más elevadas cumbres formales, esto es, los programas de estudios conducentes al grado de doctor, es un ejercicio cuya primera clave es moral: el cultivo del agradecimiento en una estructura jerárquica, primero la familia y luego las escuelas (Orellana Benado, 2013). Esta actitud supone, para comenzar, conocer lo que nuestros antepasados (en la exacta expresión del inglés “*our elders and betters*”) hicieron por nosotros.

Muchas personas que se tienen por educadas identifican el propósito de la educación con habilitar a la juventud para “ganarse la vida”. Pero dicha tesis es insostenible. Si lo fuera, ¿acaso las familias de delincuentes no serían las mejores instituciones educacionales? Porque ya de joven, el delincuente

aprende a ganarse la vida. Por cierto, los “delincuentes” no son solo quienes, por medio de la violencia en sentido estricto, blandiendo un cuchillo, un revolver o un cóctel Molotov, arrebatan su dinero o sus bienes a otros. Los delincuentes existen en todas las clases sociales y en todas las ocupaciones. También lo son los empresarios que se coluden en las ventas de servicios y productos, que impiden la competencia leal, que es la clave del sistema capitalista (Garín Gonzalez, 2017; Guzmán y Rojas, 2017; Bascuñán, 2016; Solimano, 2015). Delincuentes, en sentido estricto, son todas las personas a quienes su educación no formó para apreciar que el sentido de la vida que los animales humanos compartimos con nuestros semejantes tiene fines, es decir, propósitos, que la justifican y la adornan más allá de sobrevivir y acumular dinero.

¿Cuál es el fin o propósito de la educación? Contribuir a promover el encuentro respetuoso en la diversidad legítima del mayor número posible de personas, siempre y cuando dicho encuentro sea además, por un lado, productivo (tanto en términos materiales o de dinero como en términos espirituales, intelectuales o educacionales) y, por el otro lado, festivo (es decir, el encuentro que es coronado por la risa). La genuina educación forma a las personas para que valoren la adquisición honesta de riqueza material. Pero también para saber que ni es la única riqueza que existe, ni es tampoco la más importante. En la era digital, este segundo objetivo de la educación adquiere singular importancia por *la comercialización que están sufriendo todas las relaciones humanas*, esto es, la adopción de los criterios económicos del mercado de bienes y servicios para evaluar todo intercambio humano.

Hay una paradoja educacional en el lapso que transcurre entre la modernidad tardía y el inicio de la era digital. Nunca las sociedades ricas de occidente habían sido tan ricas en términos materiales como lo son hoy. En las últimas tres décadas, sin ir más lejos, Chile ingresó al 20% más rico de la humanidad, una posición que jamás tuvo en el casi medio milenio transcurrido desde la llegada de los españoles a estas tierras. Pero nunca el *sector dirigente* de estas sociedades había sido tan pobre en términos espirituales, intelectuales o educacionales. ¿Dónde se ve reflejada esta pobreza espiritual, intelectual o educacional? En el desprecio manifiesto del sector dirigente de la sociedad por la búsqueda de la verdad y el conocimiento; por el cultivo del aprecio de la belleza; y por el esfuerzo por tratar a nuestros semejantes como bien podemos hacerlo. Respecto del primero de estos rasgos, el único que alcanzará a desarrollar, su expresión más violenta es el desprecio de la filosofía y de la historia, que termina en su reemplazo por “*fake news*”.

Antes de elucidar la propuesta de concebir a las universidades como fábricas de “*fake news*”, debo hacer un par de prevenciones. Primera, solo reclamo para esta idea el mérito de arrojar una “luz nueva” sobre la universidad, que enriquece nuestro entendimiento de dicha institución. Hay preguntas, las denominadas *prima facie* preguntas humanas, cuyo encanto es distinto al de las preguntas formales y las preguntas empíricas porque, en estos dos últimos casos y más allá de sus profundas diferencias, las respuestas correctas, verdaderas o dignas de ser tratadas con respeto por personas educadas son únicas. Nada nuevo podemos aprender del desacuerdo acerca de cuál sea la respuesta de determinadas preguntas formales o empíricas, más allá del hecho cierto de que somos falibles.

Sea cual sea la naturaleza, los propósitos y productos de la educación universitaria son *prima facie* preguntas humanas (Orellana Benado, 2011). Su encanto no consiste en tener una respuesta única correcta, verdadera o digna de ser tratada con respeto por personas ilustradas. Responder tales preguntas supone, por contraste, identificar los límites del rango abierto pero acotado de posiciones que son, por igual y de manera copulativa, inteligibles; que están desarrolladas en grados comparables de extensión; que están o estuvieron vivas en la discusión (es decir, que hubo o hay autores que las defiendan); y que tienen entre ellas relaciones argumentales íntimas, es decir, que solo se entiende mejor una de ellas entendiendo mejor las demás.

Segunda prevención, la difundida creencia de que las *fake news* serían un fenómeno nuevo, sin antecedentes históricos, es falsa. Siempre hubo *fake news*. Entiendo por *fake news* reportes que presentan como realidades empíricas, como supuestos hechos, antecedentes, descripciones o relatos cuya difusión no se explica por su contenido, por la dimensión conceptual, sino por los intereses que sirven en las dimensiones institucionales y políticas. Otra cosa es el grado de difusión que las *fake news* alcanzan hoy, en la era digital, eso sí que es nuevo. Y muy peligroso. Esta, que sí es una situación inédita, surge gracias a la combinación funesta de tres factores: las redes sociales, el bajísimo nivel educacional de quienes forman su opinión sobre la base de tales fuentes y, en el último lugar de la mención, pero no en el de menor importancia (fórmula que el lacónico idioma inglés resume en cuatro palabras “*last but not least*”), las garantías que ofrecen a la libertad de expresión los estados que pretenden administrarse de manera democrática.

Para terminar, daré dos ejemplos tomados de la realidad chilena, las “*fake news*” con las que a partir de la segunda mitad del siglo 20 presentaron y entendieron sus historias institucionales las dos más antiguas univer-

sidades chilenas, las hoy denominadas “Universidad de Chile” y “Pontificia Universidad Católica de Chile”, un *pecadillo* (para decirlo en inglés) del que, por cierto, está libre la tercera universidad chilena más antigua, a saber, la Universidad de Concepción. A pesar de las voces (acalladas) de, entre otros, el jurista Aníbal Bascuñán Valdés en 1942 (ver), los historiadores Alamiro de Ávila Martel en 1979 (ver) y Bernardino Bravo Lira en 1992 (ver) y aún otros autores en el siglo 21, la Universidad de Chile reniega de ser la culminación de casi dos siglos y dos décadas de transformaciones de la institución universitaria chilena. La institución que entiende su propósito como la preservación, transmisión y aumento del conocimiento desprecia la preservación de su propia historia, prefiere “*fake news*”.

La institución universitaria chilena fue fundada en 1622 por la orden de los padres predicadores en la Iglesia del Rosario o de Santo Domingo en Santiago de Chile con el nombre de “Divi Thome” sobre la base de un breve pontificio, evacuado a solicitud del rey de España. Es decir, la institución universitaria chilena tuvo carácter de pontificio desde su inicio, una condición que solo perdió en 1925, tres siglos más tarde, al producirse el divorcio de la República de Chile y la Iglesia Católica Apostólica Romana. Del nacimiento de la institución universitaria chilena han pasado casi cuatro siglos, y los universitarios chilenos de hoy tratan este hecho con *belle indifferance*.

La corona española fusionó las sedes conventuales de la institución universitaria chilena, la dominica y la jesuita, creando la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile. La educación superior chilena dejó de formar solo sacerdotes y comenzó también a formar abogados. La primera lección universitaria de sagrados cánones y leyes se dictó en Santiago de Chile en 1758. Luego de la consolidación de la independencia política de España, el primer penquista presidente de Chile, Joaquín Prieto Vial, declaró extinta la “corporación literaria denominada Universidad de San Felipe”, con el mismo decreto que creó la Universidad de Chile en 1839. Este documento estipula que hasta que se dicten las “ordenanzas generales”, hoy diríamos el estatuto orgánico, “el que era rector de la antigua universidad”, es decir, el canónigo, doctor en derecho y abogado Juan Francisco Meneses Echanes, seguirá de rector de la nueva corporación.

El primer rector de la Universidad de Chile fue un cura. *Horror vacui!* Entre 1839 y hasta 1843, cuando el segundo penquista presidente de Chile, Manuel Bulnes Prieto, como patrono, la “instala” con el abogado Manuel Montt Torres, su ministro de Educación, como vicepatrono y con el incomparable caraqueño Andrés de Jesús, María y José Bello López, la gloria de las letras hispanas del siglo 19, como rector, durante esos cuatro años, el

primer rector fue el cura Meneses. “La Chile” difunde “*fake news*”, una fórmula que borra de su origen a los curas, los militares y los políticos. Habría sido fundada por un intelectual, de cuyo genio nadie duda, pero que carecía del poder necesario para hacer tal cosa. Llegó a Valparaíso sin apellido, ni fortuna, ni orden religiosa que lo respaldara, a punto de cumplir los cincuenta años, contratado por quien era entonces jefe del Estado, el abogado, comerciante y militar ocasional Francisco Antonio Pinto Díaz de la Puente, a quien había conocido en Londres quince años antes, en 1813. Quince años más tarde, fue Pinto quien convenció a su yerno, el presidente Bulnes, de designarlo rector en 1843 (Orellana Benado, 2016).

Veamos ahora el caso de la corporación que comenzó como “Universidad Católica de Santiago”, que luego cambió su apellido a “de Chile” y que, en 1939, medio siglo después de su fundación, se convirtió en la actual Pontificia Universidad Católica de Chile. La situación es igual de cómica que en el caso anterior. La “Cato” pretende tener un origen divino por interposición persona, es decir, sería una iniciativa del entonces Vicario de Cristo en la Tierra. Pero esta tesis no resiste un minuto de análisis documentado y riguroso.

La institución universitaria chilena tuvo carácter de pontificia desde 1622, cuando los dominicos la fundaron, lo mantuvo como Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile y, luego, como Universidad de Chile. Solo lo perdió en 1925, cuando se produjo el divorcio de la República de Chile y la Iglesia Católica Apostólica Romana. Testimonios de estos hechos abundan. Por ejemplo, el artículo cuarto de su estatuto orgánico de 1864, una ley aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República (no “*fake news*”) señala que: “esta corporación es sucesora de la Universidad de San Felipe y, por lo tanto, la Universidad de Chile tiene carácter de pontificia para propósitos canónicos” (Boletín de las leyes i decretos, 1864, p. 4). Es ridículo pretender que la fundación de la entonces Universidad Católica de Santiago haya sido una iniciativa romana. ¿Para qué hubiera podido querer Roma fundar en dicho país una segunda universidad católica mientras la Universidad de Chile era pontificia?

La “Cato” oculta que surgió de una iniciativa de profesores católicos ultramontanos de la Universidad de Chile, que vieron amenazada en ella la herencia de Bello por el aumento de poder de la masonería. El Moisés y el Aaron de este exilio fueron el hasta entonces decano de su Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, el abogado Clemente Fábres (quien, en 1889, es el primer decano de derecho en la Universidad Católica de Santiago), y Abdón Cifuentes, destacado miembro académico de su Facultad de Filo-

sofía y Humanidades. La aventura logró sobrevivir gracias al apoyo de la aristocracia, que lideró el aristocrático abogado, terrateniente y presidente del Partido Conservador don Ventura Blanco Viel, casado con una hija de la cuarta condesa de la Conquista. Pero la “Cato” prefiere las “fake news” según las que no serían obra de chilenos sino del Creador mismo.

REFERENCIAS

- Ávila Martel, A. de (1979). *Reseña histórica de la Universidad de Chile 1622-1979*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Bascuñán Valdés, A. (1942). Perspectiva histórica de la Universidad de Chile. *Boletín del seminario de derecho público*, 19/20, 18-19.
- Bascuñán, A. (2016). *Estudios sobre la colusión*. Santiago: Thompson Reuters.
- Boletín de las leyes i decretos. (1864, julio) tomo xxv, N° 1.
- Bravo Lira, B. (1992). *La universidad en la historia de Chile 1622-1992*. Santiago: Ediciones Pehúen.
- Garín González, R. (2017). *La gran colusión. Libre mercado a la chilena*. Santiago: Catalonia.
- Guzmán, J.A. y Rojas, J. (2017). *Empresarios zombies. La mayor elusión tributaria de la elite chilena*. Santiago: Catalonia.
- Molina Garmendia, E. (1945). *Discursos universitarios*. Santiago: Nascimento.
- Orellana Benado, M.E. (2011). *Prójimos lejanos. Ensayos de filosofía en la tradición analítica* con una introducción de sir P. F. Strawson. Santiago: Ediciones UDP.
- Orellana Benado, M.E. (2013). *Enriquecerse tampoco es gratis. Educación, modernidad y mercado*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile.
- Orellana Benado, M.E. (2016). *Educar es gobernar. Orígenes, fulgor y fines del triestamentalismo*. Santiago: Orjikh.
- Solimano, A. (2015). *Elites económicas, crisis y el capitalismo del siglo XXI. La alternativa de la democracia económica*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.